

Anexo N° 02: FORMATO PARA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN				
Directiva N° -2016-CG/GPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría y publicación de sus estados en el Portal de Transparencia de la entidad", y Decreto Supremo N° 070-2013-PCM que modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM				
Entidad:	GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA			
Período de seguimiento:	1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2016			
N° DEL INFORME DE AUDITORÍA	TIPO DE INFORME DE AUDITORÍA	N° de RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
003-2004-2-5336	Examen Especial	27	Se elabore un documento formal adicional al Expediente Técnico que avale el uso en la obra, de los materiales de construcción adquiridos durante el año 2002, lo que se reflejará en la ejecución de mayores metrados y por ende en la liquidación de la obra; así como en la ejecución de Expedientes Técnicos posteriores se tenga en cuenta la elaboración de la planilla de metrados, sin perjuicio de las acciones administrativas a que diera lugar con los responsables de los hechos incurridos.	Implementado
004-2010-2-5336	Auditoría Financiera	4	Que la Sub Gerencia de Administración, en coordinación con la Unidad de Contabilidad y el Integrador Contable, practiquen la conciliación del Saldo presentado en el Rubro: Viáticos, considerado en los Estados Financieros al 31.Dic.2009, para que en lo sucesivos los Estados Financieros presenten un Saldo real. (Conclusión N° 5)	Implementado

